



República de Colombia  
**Corte Suprema de Justicia**  
Sala de Casación Civil, Acronia y Rural

### **AVISO ACCIÓN DE TUTELA**

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA  
EL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

DECIDE LA CORTE LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ EL 2 DE OCTUBRE DE 2024, EN LA ACCIÓN DE TUTELA QUE DARWIN MANCERA ALDANA PROMOVIÓ CONTRA EL JUZGADO TREINTA Y SEIS DE FAMILIA DE BOGOTÁ, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO DAVIVIENDA SA, EL DEFENSOR DE FAMILIA Y AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITOS AL JUZGADO ACCIONADO Y LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS CON RADICADO N° 2024-00281. CON EL RAD. NO. 11001-22-10-000-2024-01337-01//STC15412-2024. RESUELVE: CONFIRMA LA SENTENCIA DE FECHA, NATURALEZA Y LUGAR DE PROCEDENCIA ANOTADOS. COMUNÍQUESE POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO A LOS INTERESADOS Y REMÍTASE EL EXPEDIENTE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 8:00 AM  
VENCE: EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

**CARLOS BERNARDO COTES MOZO**  
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E